

"Año del Centenario de Macchu Picchu para el mundo"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



Resolución Directoral N° 00035-2011-INIA-OGA

26 ABR. 2011

VISTO:

El Oficio N°0010-2011-INIA/INCAGRO/C.L.INCAGRO, sobre Pago de Créditos y devengados del ejercicio 2010, sobre pago según Aviso de Cobranza N° 06659 a nombre de la Municipalidad Provincial de Ascope – Cajamarca por el importe de S/. 432.00; el cual se encuentra pendiente de pago, con cargo al Proyecto Incagro del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA; y

CONSIDERANDO:

El Proyecto Incagro, a través del Oficio N°0010-2011-INIA/INCAGRO/C.L.INCAGRO , solicita el pago según Aviso de Cobranza N° 06659 a nombre de la Municipalidad Provincial de Ascope – Cajamarca por el importe de S/. 432.00; con cargo al ejercicio presupuestal 2010, que a la fecha se encuentra pendiente de cancelación;

Que, mediante el oficio del visto el Coordinador de la Comisión Liquidadora Proyecto INCAGRO, solicita el pago según Aviso de Cobranza N° 06659 a nombre de la Municipalidad Provincial de Ascope – Cajamarca por el importe de S/. 432.00, el cual se encuentra pendiente de pago, según el siguiente detalle:

Nº	Documento	Proveedor	Monto S. .	Especifica
1	Aviso de Cobranza N°06659	Municipalidad Provincial de Ascope - Cajamarca	432.00	2.5.4.3.3.1
		TOTAL S. .		432.00

Con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina General de Administración, y el encargado de la Oficina de Logística.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer, el crédito devengado por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 432.00) a favor de la Municipalidad Provincial de Ascope – Cajamarca , por concepto de infracción cometida el 24-09-2010 por la camioneta con placa PIY-241.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar, a la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del INIA, para que abone el monto consignado en el artículo precedente, con cargo al Ejercicio Presupuestal 2011, partida Específica 2.5.4.3.3.1 Multas, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios correlativa (190)

Regístrate y Comuníquese

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
INIA

Lic. Adm. Luis A. Berrocal Landeo
DIRECTOR GENERAL
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION